



Ciudad de México, 30 de marzo 2022.

Dr. Luis Felipe Nava
Profesor de asignatura
Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana.
P r e s e n t e

Estimado Dr. Luis Felipe Nava:

En atención a su atenta comunicación en dónde, en síntesis, refiere las siguientes solicitudes:

- A. Se le informe si se tiene en los archivos a disposición del Departamento relacionados con las evaluaciones estudiantiles constancia alguna en relación con alguna posible denuncia o si se ha levantado queja alguna en su contra por acoso sexual o alguna otra cuestión relacionada con violencia de género durante sus seis años como profesor.
- B. Que se le informe por mi conducto, si el Comité de Género de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México tiene registro o constancia de la existencia de alguna denuncia en su contra por acoso sexual o falta alguna que guarde relación con la competencia de dicho Comité.

Me permito informarle lo siguiente:

Después de una consulta y búsqueda minuciosa en nuestros archivos, a la fecha, usted, Felipe Nava Gomar prestador profesional de servicios docentes del Departamento de Derecho, no se encuentra involucrado en ningún expediente relativo a maltrato, acoso laboral y/o sexual o cuestión relacionada con violencia de género ante ninguna instancia disciplinar de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Emito la presente constancia para los efectos que convengan al interesado, a los 30 días del mes de marzo de 2022.

Sin otro particular, envío saludos cordiales.

Dirigido a: [Redacted]